

**En la Mesa General de Empleados Públicos**

**INTERSINDICAL CANARIA CALIFICA DE “PAPEL MOJADO”**

 **AL ANTEPROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS**

A escasas 24 horas de haber hecho llegar a esta Organización Sindical el documento definitivo, el anémico Gobierno de Coalición Canaria, con la connivencia de los sindicatos CCOO, UGT y CSIF, minoritarios en representación en la Mesa General de la Función Pública Canaria, presenta el Anteproyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2019, donde hacen depender algunas “migajas” relativas a la recuperación de derechos laborales y sociales de los empleados públicos de Canarias de los Presupuestos del estado español, lo que implica a día de hoy, no haber conseguido avances importantes.

 Con un fin totalmente electoralista, el Gobierno y sus comparsas, pretenden vender la recuperación de las 35 horas en sanidad y 18 horas lectivas en educación, así como la restauración del 100 % de las retribuciones en caso de Incapacidad Temporal como un gran logro. Lo que no interesa contar es que, la recuperación de la reducción de jornada lleva aparejada la contratación de miles de profesionales en ambos sectores, asunto contrario a la contención del gasto en materia de personal que sigue contemplando el mismo borrador de presupuesto. Tampoco, que es a partir de 1 de enero de 2019, cuando se despenalizaría la enfermedad del empleado público, sin hablar de la maquiavélica comisión de absentismo que pretenden crear para seguir hurtando dinero a quien esté más enfermo.

Según parece, no importa la recuperación del poder adquisitivo, ni la estabilidad laboral, ni el desarrollo de la carrera profesional, ni el levantamiento de las suspensiones de pactos, acuerdos y convenios, ni la acción social; tan sólo importa a este Gobierno la foto y sus alianzas.

Ante el elevado nivel de ineptitud, Intersindical Canaria abandona la Mesa y se reafirma en sus reivindicaciones, manteniendo los preavisos de huelga presentados en días pasados. Más que nunca es necesaria la presión para que pueda existir algo de recorrido en la vía Parlamentaria para este Anteproyecto impuesto, que además de seguir manteniendo recortes de derechos laborales y sociales, está condicionado a los presupuestos del estado, secuestra los ámbitos de una negociación colectiva que deberían haberse producido en las Mesas Sectoriales y nace condenado a convertirse en papel mojado.

Canarias, 25 de octubre de 2018.

Coordinadora de Empleados Públicos de Intersindical Canaria

*- Organización No Gubernamental para la protección de los derechos de los trabajadores y usuarios de la Sanidad Canaria-*

